



E.S.E. Municipal de Soacha
Julio César Peñaloza
NIT: 832001794-2

INFORME RENDICION
DE CUENTAS VIGENCIA
2025

OFICINA DE CONTROL INTERNO



INFORME RENDICION DE CUENTAS 2025

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

"MI PLAN ES SERVIRTE"

MARZO, 2026

Carrera 2#12-37 Sede administrativa - Soacha Cundinamarca

Teléfono: (601) 770 2707

E-mail: empresadesalud@esesoacha.gov.co

www.esesoacha.gov.co





CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVO GENERAL	3
2. ALCANCE.....	4
3. MARCO LEGAL	4
4. CONVOCATORI	5
5. DESARROLLO DE LA JORNADA	5
.....	6
6. GESTIÓN INTEGRAL Y LOGÍSTICA DEL EVENTO	6
7. Apertura y Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	8
8. ACTOS PROTOCOLARIOS Y CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL	9
9. DESARROLLO DE LA JORNADA EXPOSICION DE LOS SUBGERENTES Y LIDERES DE LOS PROCESOS. RESUMEN	9
10. CONCLUSIÓN	12





INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas no es solo un deber legal; es el espacio donde las entidades públicas explicamos qué hicimos con los recursos de todos. Para la Oficina de Control Interno, este ejercicio es clave para asegurar que la gestión sea transparente y, sobre todo, para que la ciudadanía confíe en sus instituciones. Bajo el marco de la Ley 1474 de 2011 y el modelo MIPG, este proceso se integra a nuestra estrategia anticorrupción.

En este contexto, la E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza, liderada por la gerente Waldetrudes Aguirre Ramírez, llevó a cabo su audiencia pública el pasado 26 de febrero de 2026 para presentar los resultados de la vigencia 2025, se cumplió con la audiencia de la gestión 2025.

La Oficina de Control Interno siguiendo lo estipulado en el Decreto 648 de 2016, nuestra tarea fue auditar el proceso: revisamos la documentación, evaluamos la participación a través de encuestas y verificamos el cumplimiento de las herramientas dispuestas. Los puntos clave de esa evaluación se detallan a continuación.

La Oficina de Control Interno realizó la evaluación técnica. Analizando desde la pertinencia de la información presentada hasta los resultados de las encuestas de satisfacción ciudadana. Lo que sigue es el resumen de las observaciones de dicha jornada.

Rendir cuentas es, en esencia, dar la cara frente a la ciudadanía y explicar cómo se gestionó lo público. Más allá del cumplimiento normativo (MIPG y Ley 1474), en la E.S.E. Municipal Julio César Peñaloza vemos este ejercicio como una oportunidad para identificar qué estamos haciendo bien y qué debemos ajustar.

1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar de manera técnica y sistemática el proceso de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025, verificando el cumplimiento de los lineamientos legales (Ley 1474 de 2011 y Decreto 648 de 2017) y el impacto en la participación ciudadana, con el fin de promover la transparencia y la mejora continua en la gestión de la E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza.





2. ALCANCE

Generar un informe detallado con el resultado de la evaluación, que contenga conclusiones y recomendaciones para mejorar futuras audiencias.

3. MARCO LEGAL

Es un espacio donde las directivas de la E.S.E y las organizaciones sociales así como la comunidad en general, cuentan con un espacio para brindar información, explicaciones y evaluaciones. Se cuenta además con un espacio adecuado y propicio para que la E.S.E Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza y sus sedes, informen y expliquen a la comunidad los logros obtenidos durante la vigencia 2025 y así mismo se someta a control social

La evaluación realizada por la Oficina de Control Interno se sustenta en el andamiaje legal que regula la transparencia y el control social en Colombia. Este ejercicio no solo responde a un mandato administrativo, sino que se alinea con las siguientes disposiciones:

- Se parte de la Ley 152 de 1994 y la Ley 489 de 1998, que establecen la obligación de las entidades públicas de rendir cuentas sobre su gestión y resultados en el marco de la planificación del desarrollo.
- El proceso se rige por la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020, que definen los estándares de publicidad y accesibilidad de la información. Asimismo, la Ley 594 de 2000 garantiza que el soporte documental de la gestión sea íntegro y consultable.
- Bajo la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y la Ley 1757 de 2015, se fortalece el derecho ciudadano a intervenir en el control de lo público.
- La ejecución sigue las directrices del Decreto 1499 de 2017 (MIPG), el Decreto 612 de 2018 y el Decreto 230 de 2021. Todo lo anterior, articulado con el Manual Único de Rendición de Cuentas (Versión actual), que estandariza la metodología de diálogo con la ciudadanía.

Este conjunto de normas garantiza que la E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza no solo exponga cifras, sino que genere un verdadero espacio de interlocución. Es la oportunidad para que la Gerencia y su equipo de trabajo presenten los logros de la vigencia 2025, permitiendo que las organizaciones sociales y la comunidad en general ejerzan un control social efectivo sobre la prestación de los servicios de salud en el municipio y sus sedes.





4. CONVOCATORIA

La convocatoria se realizó previa a la Audiencia, para la divulgación se realizaron las siguientes actividades:

- Distribución de invitaciones personalizadas a el Alcalde, Secretaria de Salud, Controlaría, Personería, Integrantes de la Asociación de Usuarios.
- Invitación masiva mediante página Web institucional
- Difusión a través de las redes sociales como Instagram, Facebook.

LUGAR: Auditorio Cuarto Piso E.S.E. Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza

FECHA: 26 DE FEBRERO DE 2026

Duración Inicio 9:00 am Terminación 11:00am

5. DESARROLLO DE LA JORNADA

El pasado jueves 26 de febrero de 2026, el auditorio de la E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza fue el escenario de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. El evento estuvo liderado por la Gerente de la institución, la Dra. Waldetrudes Aguirre Ramírez, quien contó con el acompañamiento de la Secretaria de Salud Municipal, Dra. Nubia Lugo, y el equipo directivo de la E.S.E., conformado por la Subgerencia Administrativa y Financiera, la Subgerencia de Servicios de Salud, la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina Asesora Jurídica, las áreas de Calidad comunicaciones y Atención al Usuario.

La jornada, que se extendió por cerca de dos horas, inició con el registro formal de los asistentes. Durante la exposición, la Gerencia detalló los logros y desafíos de la gestión 2025, cumpliendo estrictamente con los requerimientos normativos de transparencia. Al cierre de la sesión, se habilitó un espacio para que la ciudadanía evaluara el ejercicio a través de encuestas de satisfacción, garantizando así el retorno de información sobre la pertinencia y claridad de lo expuesto. Se dio respuesta a las preguntas realizadas por medio de las redes sociales o página web de la entidad.





Orden del día

DESCRIPCION	HORARIO
1. Ingreso, registro de asistentes	9:00 a. m.
2. Bienvenida y apertura por parte de la gerente Dra Waldetrudes Aguirre Ramirez	9:15 a. m.
3. Himno de Colombia	9:30 a. m.
4. Himno del Departamento de Cundinamarca	9:35 a. m.
5. Himno del Municipio de Soacha	9:40 a. m.
6. Informe de la Subgerencia de Servicios de Salud	9:45 a. m.
7. Informe de la Subgerencia Administrativa y Financiera	10:15 a. m.
8. Preguntas de la comunidad y respuestas por parte de la E.S.E	10:45 a. m.
9. Evaluación y cierre de la rendición de cuentas vigencia 2025	11:00 a. m.

6. GESTIÓN INTEGRAL Y LOGÍSTICA DEL EVENTO

La organización de la jornada fue liderada por las áreas de Planeación, Calidad, SIAU y comunicaciones, quienes supervisaron y verificaron que la E.S.E. ejecutara las siguientes acciones estratégicas de organización y convocatoria, estas áreas se reunieron durante tres jornadas para el ajuste de la presentación de las diapositivas. Se anexan las actas de reuniones previas para los ajustes de estas exposiciones.

1. Canales de Información y Difusión Digital

- Se habilitó una sección exclusiva en la página web oficial (Rendición de Cuentas 2025), funcionando como el repositorio principal de toda la información del evento.
- Se realizó una difusión activa de piezas publicitarias a través de los perfiles oficiales de Facebook y canales de interacción directa como WhatsApp, optimizando el alcance con la comunidad local.
- Se validó la divulgación oportuna de la invitación, detallando fecha, hora y lugar mediante correos institucionales, externos y redes sociales.

Carrera 2#12-37 Sede administrativa - Soacha Cundinamarca

Teléfono: (601) 770 2707

E-mail: empresadesalud@esesoacha.gov.co

www.esesoacha.gov.co





2. Gestión de Grupos de Interés y Participación

- Se remitió la convocatoria vía correo electrónico a las bases de datos de veedurías, asociaciones de usuarios y entes territoriales, garantizando el ejercicio de control social.
- Se garantizó el derecho a la participación ciudadana mediante un proceso formal de inscripción de preguntas, permitiendo que los asistentes plantearan sus inquietudes directamente desde la página Web.

3. Soporte Técnico y Logística Operativa

- La entidad puso a disposición del público la Presentación consolidada de Rendición de Cuentas, facilitando la consulta previa de los datos clave de la gestión.
- Se estableció una distribución clara de roles entre el personal de la E.S.E., lo que permitió un flujo eficiente de asistentes, un registro de ingresos ordenado y el cumplimiento estricto del orden del día.
- Gracias a la coordinación previa, el evento se desarrolló sin contratiempos técnicos ni logísticos, asegurando el éxito de la jornada.

Fecha y lugar de Realización

Se publico la invitación para participar en la Audiencia de Rendición de Cuentas por medio de la página web de la E.S.E. Municipal Julio Cesar Peñaloza <https://www.esesoacha.gov.co/rendicion-de-cuentas-2025/> , redes sociales como Facebook, WhatsApp, se remitió invitación vía correo electrónico a los grupos de interés.

La E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza, tiene el gusto de invitarlo a la Rendición de Cuentas Vigencia 2025



<https://www.esesoacha.gov.co/rendicion-de-cuentas-2025/>

Carrera 2#12-37 Sede administrativa - Soacha Cundinamarca

Teléfono: (601) 770 2707

E-mail: empresadesalud@esesoacha.gov.co

www.esesoacha.gov.co





Las cuales podrán ser consultadas mediante los siguientes enlaces:

<https://www.esesoacha.gov.co/participa/>

<https://www.esesoacha.gov.co/rendicion-de-cuentas/>

Evaluación de la Rendición de Cuentas

En ejercicio de sus funciones de evaluación y seguimiento, la Oficina de Control Interno presenta este reporte sobre las acciones adelantadas por la E.S.E. Municipal para dar cumplimiento a los objetivos de la Rendición de Cuentas de acuerdo con lo contemplado en el Decreto 620 de 2021.

Como parte del proceso de auditoría, se verificó que la entidad diseñó y desplegó piezas publicitarias específicas para la convocatoria de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Estas herramientas de comunicación no solo cumplieron con un rol informativo, sino que fueron publicadas de manera oportuna en el portal web institucional y en los perfiles oficiales de redes sociales, asegurando la trazabilidad y el acceso democrático a la información por parte de la comunidad.

7. APERTURA Y DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La verificación realizada por la Oficina de Control Interno constató que el cronograma de publicaciones cumplió con los tiempos de antelación requeridos. Esta gestión oportuna favoreció el alcance de la convocatoria, promoviendo una participación efectiva de la comunidad en el ejercicio de transparencia.

La jornada inició a las 9:00 a.m. en el auditorio de la Sede San Marcos (Carrera 2 No. 12-35, cuarto piso), bajo estricta observancia de los lineamientos del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) de la vigencia 2025. Tras un breve margen de cortesía para el ingreso de los ciudadanos, se procedió con el orden del día.

Para la socialización del Informe de Gestión, la entidad adoptó estas dos modalidades:

- Participación física en el auditorio de la sede.
- Transmisión en tiempo real vía Facebook Live, garantizando el acceso a quienes no pudieron desplazarse al recinto.





8. ACTOS PROTOCOLARIOS Y CONTEXTUALIZACION INSTITUCIONAL

La jornada dio inicio con la entonación de los himnos Nacional, Departamental y Municipal, dando paso a la intervención de apertura por parte de la Gerente, la Dra. Waldetrudes Aguirre Ramírez. En su introducción, la Gerencia no solo encuadró el ejercicio bajo los parámetros legales vigentes, sino que realizó una retrospectiva de los 29 años de trayectoria de la institución.

Durante este espacio, se resaltó el origen de la entidad mediante el Acuerdo No. 049 de 1997 (y sus posteriores modificaciones), destacando la sólida presencia territorial de la E.S.E. a través de sus cinco sedes distribuidas estratégicamente en las comunas del municipio. Finalmente, la Gerencia enfatizó la naturaleza misional de la entidad como institución de baja complejidad, subrayando el compromiso de fortalecer la atención de primer nivel y la actual transición hacia la implementación de servicios especializados para beneficio de la comunidad soachuna.



LOGRO META 100 PLAN DEL DESARROLLO DEPARTAMENTAL

9. DESARROLLO DE LA JORNADA EXPOSICION DE LOS SUBGERENTES Y LIDERES DE LOS PROCESOS. RESUMEN.

El presente informe consolida los resultados de la gestión integral realizada por la E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza durante la vigencia 2025. Este ejercicio de transparencia permite a la ciudadanía conocer el estado operativo,





financiero y social de la institución, reafirmando el compromiso con el derecho a la salud en el municipio.

La red prestadora de servicios de salud se compone de cinco centros de salud operativos y un edificio administrativo, distribuidos estratégicamente en el municipio de Soacha para garantizar el acceso a la atención primaria y especializada.

La red ofrece una amplia gama de servicios, destacando el Centro de Salud San Mateo como el de mayor complejidad operativa.

Gestión Administrativa

El Edificio Administrativo (ubicado en Cra 2. N. 12-27 San Marcos) centraliza 16 áreas de gestión, asegurando el soporte operativo de la entidad. Incluye dependencias críticas como:

- Gerencia y Subgerencias (Salud y Administrativa).
- Oficinas de Planeación, Calidad y Talento Humano.
- Atención al Usuario (SIAU) y Sistemas de Información (TICS).
- Equipos Básicos de Salud y Plan de Intervenciones Colectivas.

Horarios de Atención en los Centros de Salud

La red mantiene una disponibilidad horaria estandarizada para facilitar el acceso de la población:

- **Lunes a Viernes:** 7:00 a.m. a 5:00 p.m. (Sede Olivos cierra a las 3:00 p.m.).
- **Sábados:** 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Nota: La sede Ciudadela Sucre opera en jornada continua de Lunes a Sábado de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

A través del Centro de Salud San Marcos, la entidad mantiene la operatividad de 14 servicios habilitados. La capacidad instalada permite cubrir desde medicina general y odontología hasta apoyos diagnósticos, como laboratorio clínico e imágenes diagnósticas. La atención se garantiza en jornada extendida de lunes a sábado, optimizando la oportunidad en el acceso para los habitantes de la comuna.

Sistemas de Información / Optimización de Tiempos de Espera / Indicadores de Oportunidad y Satisfacción.

En los tres indicadores de tiempo, la institución logra estar por debajo del estándar máximo permitido (lo cual es ideal en salud):

- Asignación de citas generales: Se mantiene en un promedio de 2.25 días (estándar: 3).





- Odontología: Logra un promedio de 2.45 días, mejorando ligeramente de un año a otro (estándar: 3).
- Ecografías: Es el indicador con mejor desempeño relativo, con un promedio de 4.5 días, muy lejos del límite máximo de 15 días.

Contamos con un personal que no solo domina los protocolos clínicos, sino que está comprometido con un trato digno y empático. La humanización es el eje central para reducir la violencia obstétrica y mejorar la experiencia del usuario.

- Se ha fortalecido el acompañamiento técnico y emocional a las madres, promoviendo la lactancia como el primer vínculo de salud y nutrición inigualable.
- La adecuación de entornos físicos seguros y protectores asegura que los menores y sus familias se sientan en un ambiente diseñado para su bienestar, no solo para su atención médica.
- Se ha logrado integrar con éxito los estándares IAMI dentro de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS). Esto garantiza que la atención sea continua, sin procesos aislados, acompañando al niño y a la madre en cada etapa de su desarrollo.

Compromiso Institucional

- La E.S.E. demuestra un enfoque proactivo en la prevención y promoción, alineando sus sedes (como Ciudadela Sucre y Compartir) con los más altos estándares nacionales de atención materno-infantil

Se destaca el "**Club Corazones Fuertes**", una estrategia comunitaria y asistencial enfocada en pacientes con patologías crónicas. Mediante esta estrategia, se ha logrado la identificación temprana de factores de riesgo en pacientes con hipertensión y diabetes, fomentando la adherencia al tratamiento y reduciendo las complicaciones crónicas.

Seguridad Alimentaria (Programa MIDA) Bajo la Resolución 2350 de 2020, se priorizó la atención de la desnutrición aguda. El despliegue de equipos multidisciplinarios aseguró el tamizaje, suministro de fórmulas y seguimiento domiciliario, logrando una reducción efectiva en los indicadores de mortalidad infantil por causas nutricionales.

Estrategia IAMI: El éxito de la implementación de la estrategia IAMI en la E.S.E se sintetiza en cuatro pilares fundamentales:

La implementación del sistema Dinámica Gerencial ha permitido la trazabilidad total de las interacciones con el usuario, centralizando la asignación de citas a través de la línea única de atención para eliminar intermediarios y mejorar la transparencia.





El sistema de PQRSDF ha sido consolidado como la principal herramienta de control social, permitiendo que la percepción ciudadana se traduzca en planes de mejoramiento institucional inmediatos

La Oficina Jurídica ha liderado el blindaje normativo de la E.S.E., supervisando procesos de contratación estatal estratégicos (como la modernización de la infraestructura web) y gestionando la defensa institucional para prevenir el daño antijurídico y proteger el patrimonio público.

10. CONCLUSIÓN

La institución presenta una estructura sólida con varios servicios habilitados bajo el lema "Mi Plan es Servirte". El Centro de Salud San Mateo actúa como el nodo principal de especialidades, mientras que sedes como Olivos y Ciudadela Sucre fortalecen la atención primaria en los sectores periféricos.

La E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza cierra este ciclo con una operación fortalecida, enfocada en la humanización del servicio y el cumplimiento estricto de la normativa vigente, manteniendo la sostenibilidad financiera y el bienestar de la comunidad soachuna como ejes centrales de su misión.

ALIX CLEMENCIA BALLEN TRIANA

Jefe Asesora de Control Interno

E.S.E. Municipal de Soacha Julio Cesar Peñaloza





ANEXOS

LISTADO DE ASISTENCIA

Email Address	1.Nombre Completo.	2.Numero de documento de	3.Entidad / Organización.	4.Tipo de participación.	5. Barrio /Comuna
jleal083@gmail.com	Juan Sebastián Leal Torres	1018468702	ESE Municipal de Soacha J	Colaboradores E.S.E.	Municipal Julio Cesar Peñaloza
alix.cballen@gmail.com	Alix Clemencia Ballen Triana	51961905	Ese municipal	Otro	6
coordfacturacion.eses	Diego Davuid Rodríguez Guzmán	79095283		Colaboradores E.S.E.	Mu San Marcos
sabogaldana.kv@gmail.com	Dana Katerin Sabogal Verdugo	1022445674	ESE MUNICIPAL JULIO CE	Colaboradores E.S.E.	Mu Comuna 6
ticdocumentos.eses	Tamos Julián León Arango	1026281217	Ese municipal Julio César P	Colaboradores E.S.E.	Mu 4
juridica01.esesoacha@gmail.com	Cathrine Ditta Morato	1026568890	ESE MUNICIPAL JULIO CE	Colaboradores E.S.E.	Mu 5
jusnda11@gmail.com	Juan David Lesmes Vargas	1193567465	Ese municipal de Soacha ju	Colaboradores E.S.E.	Mu San Marcos
sierrasuarezdiego@gmail.com	Diego Fernando Sierra Suarez	1024490515	ESE municipal de Soacha J	Colaboradores E.S.E.	Mu 1
myriamcabuyanavarret@gmail.com	Myriam Cabuya Navarrete	39752455	ESE Municipal de Soacha J	Colaboradores E.S.E.	Mu San Marcos
nunezgutluisalfonso@gmail.com	Luis Alfonso Núñez Gutiérrez	79206503	ESE municipal de Soacha J	Colaboradores E.S.E.	Mu San Marcos
esepicsoacha@gmail.com	Lady Katherine Ariza Herrera	1030575190	ESE Julio César Peñaloza	Colaboradores E.S.E.	Mu comuna 6
subgerenciaad.esesoacha@gmail.com	DAELY MORALES MENDEZ	65824137	ESE MUNICIPAL JULIO CE	Colaboradores E.S.E.	Mu COMUNA 6
cindy.pe1357@gmail.com	Cindy Angélica Peña Hernández	30395476	Ese municipal de Soacha Ji	Colaboradores E.S.E.	Mu San maeo/5
marcelitabello@gmail.com	Ivonne Bello	53095538	Ese MUNICIPAL DE SOACHA	Colaboradores E.S.E.	Mu Comuna 2
johannag0923@gmail.com	Johanna Guerrero	53890222	Ese municipal de Soacha ju	Colaboradores E.S.E.	Mu San Marcos comuna 6
apoyosubgerentead.esesoacha@gmail.com	MAGDA LILIANA ACEVEDO URREGO	1012368351	ESE MUNICIPAL DE SOACHA	Colaboradores E.S.E.	Mu LINCON/COMUNA 2
natisgarcia87@gmail.com	Marly Nathalia Garcia Miranda	1001271543	ESE MUNICIPAL DE SOACHA	Colaboradores E.S.E.	Mu 1
estefania.acero2411@gmail.com	Dora Estefania Acero Ruiz	1073691569	Ese Municipal de Soacha Ji	Colaboradores E.S.E.	Mu San Mateo / 5
yinessatirado12@gmail.com	Ynessa Paola Tirado Bohorquez	1102870573	ESE Municipal Julio César F	Colaboradores E.S.E.	Mu Ciudad verde
ptajefer624@gmail.com	Jefersson Puerta	1010169180	Toca Solutions	Otro	Bogotá/Colombia
andresrincon1946@gmail.com	Wilmar Andrés Rincón Díaz	80771643	Ese municipal julio César P	Colaboradores E.S.E.	Mu Seis
chars1976@gmail.com	Charles Eduard Gorzález Parraga	79744453	Ese Municipal Julio Cesar P	Colaboradores E.S.E.	Mu Comuna 2
ticdocumentos.eses	YANETH PARDO ROMERO	52165304		Asistente	
dramosbarre01@gmail.com	Diana Paola Ramos Barreto	52987372	ESE MUNICIPAL JULIO CE	Colaboradores E.S.E.	Mu San Marcos
magnosabo@gmail.com	Luz Magnolia Sabogal Escobar	39668734	Empresa de Salud Julio Cés	Invitado Insitucional	San Marcos
costos.esesoacha@gmail.com	Michael Stihar Perilla Contento	1024583948	ESE Municipal de Soacha J	Colaboradores E.S.E.	Mu San Marcos / 6
jameshernano1@gmail.com	James Heman oyola tique	79641017	Ese municipal de Soacha Ji	Colaboradores E.S.E.	Mu San mateo
esepicsoacha@gmail.com	Yazmin Isbeth Naisa Ocampo	52438927	Ese Municipal de Soacha Ji	Colaboradores E.S.E.	Mu Comuna 5





ENCUESTA DE SATISFACCION

1.Nombre.	2. Considera que la organización de la rendición de Cuentas fue:	3. La difusión de la Rendición de Cuentas fue:	4. ¿Cómo se enteró de la realización de la Rendición de Cuentas?	5. ¿La información que brindó la ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza, fue suficiente, oportuna y fácil de entender?	6. ¿Cree que la Rendición de Cuentas le dio más claridad sobre la gestión que realiza la ESE Municipal Julio Cesar Peñaloza en beneficio de la salud y calidad de vida de los ciudadanos?	7. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Rendición de Cuentas?
RUTH YOLANDA ARIZA GIL	Buena	Buena	Whatsapp	Sí	De acuerdo	No
ALIX CLEMENCIA BALLE TRIANA	Buena	Buena	Whatsapp	Sí	De acuerdo	Si
MAGDA LILIANA ACEVEDO	Buena	Buena	Redes Sociales	Sí	De acuerdo	No
JOHANA GUERRERO	Buena	Buena	Whatsapp	No	De acuerdo	No
YANETH PARDO ROMERO	Buena	Buena	Invitación personal	Sí	De acuerdo	No
DIANA PAOLA LONDOÑO RODRÍGUEZ	Buena	Buena	Redes Sociales	Sí	De acuerdo	Si
MARTHA JEANNETTE RUBIO PAEZ	Buena	Buena	Whatsapp	Sí	De acuerdo	No
DANIA MIRLEY MENDOZA GAMEZ	Buena	Buena	Redes Sociales	Sí	De acuerdo	No
YULY DUPERLY ARÉVALO BARRIOS	Regular	Regular	Whatsapp	Sí	Podría mejorar	No
PATRICIA GALARZA	Buena	Buena	Whatsapp	Sí	De acuerdo	No
LUIS ALFONSO NÚÑEZ GUTIÉRREZ	Buena	Buena	Invitación personal	Sí	De acuerdo	No
INGRID DIAZ	Buena	Buena	Invitación personal	Sí	De acuerdo	No
ANDRES RINCÓN	Buena	Buena	Whatsapp	Sí	De acuerdo	Si
LUZ MAGNOLIA SABOGAL	Regular	Buena	Redes Sociales	Sí	Podría mejorar	No
JOSÉ PINTO	Buena	Buena	Invitación personal	Sí	Podría mejorar	No
DADELY MORALES	Buena	Buena	Página Web	Sí	De acuerdo	Si
MARIA PAULA SOSA	Buena	Regular	Redes Sociales	Sí	De acuerdo	No
YAZMÍN NAISA OCAMPO	Buena	Buena	Redes Sociales	Sí	De acuerdo	No
MARLY NATALIA GARCIA MIRANDA	Buena	Buena	Invitación personal	Sí	De acuerdo	Si
KAREN WILLANSON	Buena	Buena	Invitación personal	Sí	De acuerdo	No
Diego Fernando Sierra Suarez	Buena	Buena	Invitación personal	Sí	De acuerdo	No
Charles González	Buena	Buena	Redes Sociales	Sí	De acuerdo	No
CARLOS ALBERTO RUIZ GAONA	Buena	Buena	Whatsapp	Sí	De acuerdo	Si
JESUS EDUARDO ALFONSO GONZÁLEZ	Buena	Buena	Whatsapp	Sí	De acuerdo	Si
Stefanny Katherin Frasser Cajamarca	Buena	Buena	Redes Sociales	Sí	De acuerdo	No
Michael Stiwar Perilla Contento	Buena	Buena	Whatsapp	Sí	De acuerdo	No
NAYIBE CALDERÓN VARGAS	Buena	Buena	Whatsapp	Sí	Podría mejorar	Si
Sandra Charry Endara	Buena	Buena	Página Web	Sí	De acuerdo	No
Yamid Julián León Arango	Buena	Buena	Página Web	Sí	De acuerdo	Si
Juan David Lesmes Vargas	Buena	Buena	Invitación personal	Sí	De acuerdo	Si
Adriana Escobar Sarmiento	Buena	Buena	Redes Sociales	Sí	De acuerdo	No
CATHRINE DITTA MORATO	Buena	Regular	Whatsapp	Sí	De acuerdo	No
Yinessa Tirado	Buena	Buena		Sí	De acuerdo	Si
ERICA MAHECHA	Buena	Buena	Comunidad	Sí	De acuerdo	Si
Tatiana paez	Buena	Buena	Whatsapp	Sí	De acuerdo	No
Dana Sabogal	Buena	Buena	Se acerca a cumplir cita	Sí	De acuerdo	Si
Lady Katherine Ariza Herrera	Buena	Buena	Whatsapp	Sí	De acuerdo	Si
Dora Estefanía Acero Ruiz	Buena	Buena	Invitación personal	Sí	De acuerdo	Si
José Rafael Guevara rojas	Buena	Buena	Página Web	Sí	De acuerdo	Si

